

2021 –ARTE EN SAN FERNANDO DE HENARES, MADRID. BASES DEL I CONCURSO DE PINTURA SECA EN ESTUDIO Y V DE CERÁMICA.

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de San Fernando de Henares convoca dos concursos en dos modalidades artísticas con el objetivo de fomentar la actividad creadora.

BASES DEL I CONCURSO DE PINTURA SECA EN ESTUDIO.

1º JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.

El Ayuntamiento de San Fernando de Henares convoca **I CONCURSO DE PINTURA EN ESTUDIO ‘CIUDAD DE SAN FERNANDO’**. La Concejalía de Cultura pretende fomentar, animar a la participación artística y dar a conocer a los artistas plásticos.

2º PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en el concurso todas las personas mayores de 18 años españoles/as o extranjeros/as.

3º TEMÁTICA, TÉCNICA Y MATERIAL

La temática versará sobre San Fernando de Henares (monumentos, paisajes, calles, etc.). Será condición indispensable que las obras presentadas sean originales y no hayan sido premiadas en ningún otro concurso, admitiéndose una sola obra por concursante y modalidad.

Se establece libertad técnica y estética, salvo que los materiales utilizados puedan dificultar su manipulación y exhibición. El tamaño de la obra no podrá exceder de 1,5 metros en su lado mayor ni de 1 metro en su lado menor. El soporte de la obra será rígido (si es papel o tela, deberá ir con su correspondiente bastidor para su correcta sujeción).

Cada participante podrá presentar una sola obra. La obra seleccionada, deberá tener su correspondiente hembra o modo para poder colgar.

4º SOLICITUD Y PLAZOS DE PARTICIPACIÓN: ENVIO DE SOLICITUD DEL 2 AL 15 DE NOVIEMBRE hasta las 20:00 h.

Selección de 30 obras a concurso de pintura. La solicitud de participación se realizará mediante la ficha de inscripción anexa a estas bases y que se deberá enviar por correo ordinario a la dirección (*Socorro Alfaya. Concejalía de Cultura. Avda. de Éibar s/n.28830 San Fernando de Henares*) o al correo electrónico: socorroalfaya@ayto-sanfernando.com

Los/as participantes deberán mandar una o varias fotos ilustrativas de la pieza, y la ficha técnica que se adjunta, con una descripción de la misma, sus medidas, y peso y de la misma.

Bases y solicitud de inscripción en la web www.ayto-sanfernando.com o en el Centro Cultural García Lorca cumplimentando los datos personales y adjuntando la solicitud.

Es necesario adjuntar una **declaración responsable**, que acredite que la obra es de autoría propia y que no ha sido premiada o galardonada en ningún concurso regional, nacional o internacional. Para optar al premio de pintor/a local es necesario estar empadronado en San Fernando de Henares (Madrid).

La fecha límite de inscripción será **15 DE NOVIEMBRE 2021 hasta las 20:30 HORAS**

- Una fotografía de la obra en formato JPG con un peso máximo de 5MB
- DNI o pasaporte escaneado
- Datos personales: Nombre, Dirección, Teléfono y dirección de correo electrónico.
- **Anexo I cumplimentado**

5.- SELECCIÓN DE 30 OBRAS.

Analizadas las inscripciones, el jurado hará una selección de 30 obras.
Comunicando mediante correo electrónico la selección.

6. ENTREGA DE OBRAS Y PRESENTACIÓN DE LAS PIEZAS PARA LA EXPOSICIÓN.

FECHAS DE ENVÍO O ENTREGA DE PIEZAS: DEL 22 AL 28 DE NOVIEMBRE.

CENTRO CULTURAL GABRIEL CELAYA

Plaza de Fernando VI. 28830 San Fernando de Henares,

EXPOSICIÓN DEL I CONCURSO DE PINTURA Y V CONCURSO DE ALFARERÍA Y CERÁMICA. DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE

Centro Cultural Gabriel Celaya

Horario de 17:30 a 21 horas de lunes a viernes.

Sábados y domingos de 11:30 a 14:00 horas.

Las obras, junto con los sobres identificativos serán enviadas o entregadas para la exposición, **DEL 22 AL 28 DE NOVIEMBRE** en el Centro Cultural Gabriel Celaya. Plaza Fernando VI 28830 San Fernando de Henares Madrid, en horario de lunes a viernes de 16:30 a 21:00 horas, sábado y domingo de 10:00 a 13:45 horas.

Las obras serán entregadas, personalmente, mediante mandatario o por agencia de transportes, debidamente embaladas y aquellas que lo precisen a portes pagados. Se hará constar el concurso en el que se participa y el número de admisión.

Las obras deben presentarse sin firmar y sin ninguna marca o símbolo que las identifique.

Se asignará el mismo número a la obra y al anverso del sobre cerrado no pudiéndose de esta manera, identificar al autor/a de la obra.

Todos los gastos de envío y recogida de la obra correrán por cuenta del/a concursante. Las piezas deben ir con un embalaje adecuado. La Concejalía de Cultura no se hace responsable de las roturas o desperfectos ocasionados por la manipulación, anclaje o defectos en la realización o embalaje de la pieza.

7. ENTREGA DE LOS PREMIOS: I CONCURSO DE PINTURA SECA.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE HORA: 19:30 horas. Centro Cultural Gabriel Celaya.

Las obras ganadoras pasarán a ser propiedad de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de San Fernando.

PREMIOS I CONCURSO DE PINTURA SECA DE ESTUDIO:

**Premio de 400 €, Premio de 200 € y
Premio de pintor/a local de 200 €.**

8. JURADO.

El jurado calificador estará formado por representantes de la Concejalía y expertos/as en Arte. Los/as miembros del jurado no se harán públicos hasta fallados el premio. El sistema de votación lo establecerá el jurado.

El jurado puntuará sobre los números que figuran en las obras otorgándose el premio al número de la obra seleccionada.

El sobre cerrado correspondiente a la obra premiada, se abrirá en presencia del público, dándose a conocer el nombre del autor en el momento de la entrega del premio y firmando en ese momento la obra por su autor/a. La obra premiada quedará en poder del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

Los/as participantes adquieren el compromiso de acudir al acto de entrega de premios en caso de resultar premiada su obra.

9. RETIRADAS DE LAS OBRAS:

Las obras no premiadas serán retiradas del Centro Cultural Gabriel Celaya **desde el 16 de Diciembre (después de la entrega de premios) el viernes 17 de diciembre en horario de 17:30 a 21:00 horas. Sábado 18 y domingo 19 de diciembre en horario de 10:00 a 14:30.**

Las obras que en dicho plazo no sean retiradas quedarán en poder del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de San Fernando de Henares, velará por la conservación de las obras inscritas, pero no se responsabilizará de los daños que pudieran producirse, cualquiera que fuere la causa, durante la exposición, así como tampoco de su custodia durante el plazo de retirada.

LA PARTICIPACIÓN EN ESTE CONCURSO SUPONE LA TOTAL ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL MISMO, ASÍ COMO LAS POSIBLES MODIFICACIONES QUE ESTAS PUDIERAN SUFRIR. NO SE ADMITIRÁ RECURSO ALGUNO SOBRE LA NO ADMISIÓN DE OBRAS, NI CONTRA EL FALLO DEL JURADO NI CONTRA ESTAS BASES Y SU TRAMITACIÓN.

INFORMACIÓN: Concejalía de Cultura.. Avda. Eibar s/n.
San Fernando de Henares 28830. Tel. 91 669 59 28
Web: www.ayto-sanfernando.com

BASES DEL V CONCURSO DE ALFARERÍA Y CERÁMICA. (PIEZA ÚNICA). ARTE SAN FERNANDO 2021.

1º JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.

La Concejalía de Cultura del el Ayuntamiento de San Fernando de Henares convoca el V Concurso de cerámica. (Pieza única).

La Concejalía pretende fomentar la cerámica creativa, difundir distintas técnicas de creación y animar a la participación artística de los/as ciudadanos/as de San Fernando de Henares.

2º PARTICIPANTES

Podrán presentarse al concurso todos/as aquellos/as ceramistas que lo deseen, mayores de 18 años y de forma individual. El hecho de participar en el concurso supone la total aceptación de las bases por parte de los/as participantes.

3º TÉCNICA Y CARACTERÍSTICAS

Los trabajos podrán versar sobre cualquier tema, siempre dentro de cualquiera de las especialidades artísticas de la cerámica y alfarería.

El tamaño no excederá de 1 metro en cualquiera de sus dimensiones.

Se considerará pieza única aquella pieza totalmente individualizada (no seriada), que intenta reflejar la creatividad de su autor/a. La pieza presentada puede haber sido presentada en otros concursos, pero no premiada. Sólo se admite una pieza por ceramista.

4º SOLICITUD Y PLAZOS DE PARTICIPACIÓN: **ENVIO DE SOLICITUD** DEL 2 AL 15 DE NOVIEMBRE hasta las 20:00 h. Selección de 30 obras a concurso de cerámica.

La solicitud de participación se realizará mediante la ficha de inscripción anexa a estas bases y que se deberá enviar por correo ordinario a la dirección (*Socorro Alfaya. Concejalía de Cultura. Avda. de Éibar s/n.28830 San Fernando de Henares*) o al correo electrónico:

Los/as participantes deberán mandar una o varias fotos ilustrativas de la pieza, y la ficha técnica que se adjunta, con una descripción de la misma, sus medidas y peso de la misma.

Es necesario adjuntar una declaración responsable, que acredite que la obra es de autoría propia y que no ha sido premiada o galardonada en ningún concurso regional, nacional o internacional.

Para optar al premio de ceramista local es necesario estar empadronado en San Fernando de Henares (Madrid).

La fecha límite de inscripción será **15 DE NOVIEMBRE 2021 hasta las 20:30 HORAS**

- Una fotografía de la obra en formato JPG con un peso máximo de 5MB
- DNI o pasaporte escaneado
- Datos personales: Nombre, Dirección, Teléfono y dirección de correo electrónico.
- Anexo I cumplimentado

5.- SELECCIÓN DE 30 OBRAS.

Analizadas las inscripciones, el jurado hará una selección de 30 obras.

Comunicando mediante correo electrónico la selección.

6. ENTREGA DE OBRAS Y PRESENTACIÓN DE LAS PIEZAS PARA LA EXPOSICIÓN.

FECHAS DE ENVÍO O ENTREGA DE PIEZAS: DEL 22 AL 28 DE NOVIEMBRE

Centro Cultural Gabriel Celaya. Plaza de Fernando VI, 28830 San Fernando de Henares.

EXPOSICIÓN DEL I CONCURSO DE PINTURA Y V CONCURSO DE ALFARERÍA Y CERÁMICA. DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE

Centro Cultural Gabriel Celaya

Horario de 17:30 a 21:00 horas de lunes a viernes.

Sábados y domingos de 11:30 a 14:00 horas.

Las obras, junto con los sobres identificativos, serán enviadas o entregadas para la exposición, **DEL 22 AL 28 DE NOVIEMBRE** en el Centro Cultural Gabriel Celaya. Plaza Fernando VI 28830 San Fernando de Henares Madrid, en horario de lunes a viernes de 16:30 a 21:00 horas, sábado y domingo de 10:00 a 13:45 horas.

Las obras serán entregadas personalmente, mediante mandatario o por agencia de transportes, debidamente embaladas y aquellas que lo precisen a portes pagados. Se hará constar el concurso en el que se participa y el número de admisión.

Las obras deben presentarse sin firmar y sin ninguna marca o símbolo que las identifique.

Se asignará el mismo número a la obra y al anverso del sobre cerrado no pudiéndose de esta manera, identificar al autor/a de la obra.

Todos los gastos de envío y recogida de la obra correrán por cuenta del concursante. Las piezas deben ir con un embalaje adecuado. La concejalia de cultura no se hace responsable de las roturas o desperfectos ocasionados por la manipulación, anclaje o defectos en la realización o embalaje de la pieza.

7. ENTREGA DE LOS PREMIOS: V CONCURSO DE CERÁMICA

JUEVES 16 DE DICIEMBRE HORA: 19:30 horas. Centro Cultural Gabriel Celaya.

Las obras ganadoras pasarán a ser propiedad de la Concejalia de Cultura del Ayuntamiento de San Fernando.

PREMIOS I CONCURSO DE CERÁMICA

**Premio de 400 €, Premio de 200 € y
Premio de pintor/a local de 200 €.**

8. JURADO.

El jurado calificador estará formado por representantes de la Concejalía y expertos en Arte. Los/as miembros del jurado no se harán públicos hasta fallados el premio. El sistema de votación lo establecerá el jurado.

El jurado puntuará sobre los números que figuran en las obras otorgándose el premio al número de la obra seleccionada.

El sobre cerrado correspondiente a la obra premiada, se abrirá en presencia del público, dándose a conocer el nombre del/a autor/a en el momento de la entrega del premio y firmando en ese momento la obra por su autor/a. La obra premiada quedará en poder del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

Los/as participantes adquieren el compromiso de acudir al acto de entrega de premios en caso de resultar premiada su obra.

9. RETIRADAS DE LAS OBRAS:

Las obras no premiadas serán retiradas del Centro Cultural Gabriel Celaya **desde el 16 de Diciembre (después de la entrega de premios) el viernes 17 de diciembre en Horario de 17:30 a 21:00 horas. Sábado 18 y domingo 19 de diciembre en horario de 10:00 a 14:30.**

Las obras que en dicho plazo no sean retiradas quedarán en poder del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de San Fernando de Henares velará por la conservación de las obras inscritas, pero no se responsabilizará de los daños que pudieran producirse, cualquiera que fuere la causa, durante la exposición, así como tampoco de su custodia durante el plazo de retirada.

LA PARTICIPACIÓN EN ESTE CONCURSO SUPONE LA TOTAL ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL MISMO, ASÍ COMO LAS POSIBLES MODIFICACIONES QUE ÉSTAS PUDIERAN SUFRIR. NO SE ADMITIRÁ RECURSO ALGUNO SOBRE LA NO ADMISIÓN DE OBRAS, NI CONTRA EL FALLO DEL JURADO NI CONTRA ESTAS BASES Y SU TRAMITACIÓN.

INFORMACIÓN: Concejalía de Cultura. Avda. Eibar s/n.
San Fernando de Henares 28830. Tel. 91 669 59 28
Web: www.ayto-sanfernando.com